

MEMORANDO



20182010001873

Fecha: **27-02-2018**

PARA: Doctor Germán Eduardo Osorio Cifuentes, Director Ejecutivo

DE: Giovanni Soto Cagua, Asesor con funciones de Control Interno

ASUNTO: Seguimiento ejecución presupuestal al 31 de diciembre de 2017.

Respetado doctor Osorio:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, remito para su conocimiento el informe sobre Evaluación de la Gestión presupuestal elaborado por esta Oficina, el cual corresponde a fecha de corte del 31 de diciembre de 2017.

A continuación, se presenta el resultado de la verificación y evaluación adelantada por esta Oficina a las ejecuciones presupuestales de ingresos; gastos de funcionamiento e inversión de la vigencia 2017; reservas y cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2016.

Gestión Presupuestal de Ingresos.

De acuerdo al reporte de ejecución generado por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF el día 09 de febrero de 2018 con fecha de corte de la información presupuestal al 31 de diciembre de 2017, la Comisión de Regulación recaudó un 95.62% del total del presupuesto de ingresos apropiado para la vigencia, de acuerdo a la siguiente información.

Denominación del ingreso	Apropiación definitiva	Recaudo al 30 de junio de 2017 (según ejecución Presupuestal)	% de recaudo
	*	*	**
Apropiación	15.545.672.017		
Contribuciones	0	14.132.497.587%
Intereses Mora	0	314.067.742%
Rendimientos Financieros	0	417.992.773%
Total Ingresos 2017	15.545.672.017	14.864.558.102	95.62%

* Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF- Nación – Ejecución de ingresos

** Fuente: Oficina de Control Interno

Nota:

La información fuente para realizar el seguimiento por parte del Grupo de Control Interno es el aplicativo SIIF- Nación, sistema que no refleja la desagregación del aforo de los rubros del presupuesto de ingresos por parte de la UAE-CRA.

MEMORANDO



20182010001873

Gestión Presupuestal de Gastos funcionamiento e inversión.

El presupuesto inicialmente asignado para la vigencia 2017 es de **\$15.402.541.000** según Decreto 2170 del 27 de diciembre de 2016, de los cuales \$12.090.541.000 pesos corresponden a gastos de funcionamiento que representa un 78.50% del total aprobado y \$3.312.000.000 de inversión que corresponde a una participación del 21.50% del total apropiado.

Mediante Decreto N° 1238 del 19 de julio de 2017 se adicionó al presupuesto de la UAE-CRA un valor \$698.000.000 pesos. Igualmente, con Decreto N° 2118 de fecha 21 de diciembre de 2017 se redujo el presupuesto en un valor de \$554.868.983 pesos, quedando una apropiación definitiva para la vigencia 2017 de \$15.545.672.017.

Verificado el informe de ejecución del presupuesto con corte a 31 de diciembre de 2017, se encontró un total de compromisos acumulados por valor de \$ **15.021.639.572,61** pesos, cifra que equivale a un porcentaje de ejecución del 96.63% de acuerdo al reporte generado el día 09 de febrero de 2018 por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.

A continuación, se desagrega la ejecución alcanzada a la fecha 31 de diciembre de 2017, por niveles:

Denominación del gasto	Apropiación definitiva	Compromisos acumulados	% de Ejecución por compromisos	Pagos acumulados	% de ejecución por pagos
	*	*	**	*	**
Servicios Personales	8.794.226.000	8.336.797.497	94,80%	8.336.797.497	100,00%
Gastos Generales	855.085.000	833.254.372	97,45%	813.466.559	97,63%
Transferencias	1.886.361.017	1.880.361.017	99,68%	1.880.361.017	100,00%
Total Gastos de Funcionamiento	11.535.672.017	11.050.412.886	95,79%	11.030.625.073	99,82%
Inversión	4.010.000.000	3.971.226.686	99,03%	3.637.055.981	91,59%
Total Gastos de Funcionamiento e Inversión	15.545.672.017	15.021.639.572	96,63%	14.667.681.054	97,64%

* Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF- Nación – Ejecución de Gastos

**Fuente: Oficina de Control Interno

De acuerdo a la Circular Externa N° 046 de fecha 15 de noviembre de 2017, relacionado con "los aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2017 y apertura del año 2018 en el sistema integrado de información financiera - SIIF Nación", en donde informa que el último día de giro para Órdenes de Pago Presupuestales por parte de la DGCPN es el 28 de diciembre de 2017, una vez verificada la ejecución de gastos a 31 de diciembre de 2017, se evidenció que para la vigencia 2018 quedó un valor de \$165.099.407 correspondiente a Cuentas por Pagar y un valor de \$188.859.111 de Reservas Presupuestales.

Gestión de Reservas Presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2016.

Una vez revisada la ejecución de Reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2016 por valor de \$53.587.145,00, se encontró que durante la vigencia 2017 se canceló un valor de \$52.241.120,

MEMORANDO



20182010001873

suma que corresponde al 97.49% del total constituido, quedando pendiente por ejecutar un valor de \$1.346.025.

Gestión de Cuentas por Pagar constituidas a 31 de diciembre de 2016.

Para la vigencia 2017 la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA constituyó una suma de \$218.046.896 pesos por concepto de cuentas por pagar correspondiente a la vigencia 2016, las cuales fueron canceladas en su totalidad antes del 30 de junio de 2017, de acuerdo al informe generado por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

Cordialmente,



GIOVANNI SOTO CAGUA
Asesor con funciones de Control Interno